

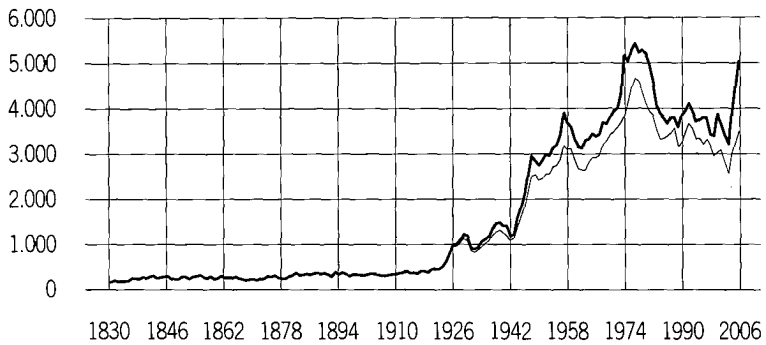
# LA ECONOMÍA VENEZOLANA ENTRE SIGLOS

ASDRÚBAL BAPTISTA

## □ PREMISA

La economía venezolana, contemplada en su larga evolución histórica, exhibe dos tiempos claramente definidos. La aparición económica del petróleo, que constituye el elemento central de sus últimas y prolongadas décadas, marca efectivamente un hito separador de dos épocas en el extenso lapso que transcurre desde los inicios de la vida independiente del país hasta el presente.

**GRÁFICO 1. EL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE VENEZUELA: 1830-2006**  
(NIVELES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA RENTA DEL PETRÓLEO POR HABITANTE)



Esto así dicho puede ponerse de manifiesto en una sola imagen. A esto se refiere el gráfico 1. Su contenido muestra la evolución económica de Venezuela entre 1830 y 2006<sup>1</sup>.

Como puede observarse, el curso económico de Venezuela experimenta un drástico cambio hacia 1920, precisamente cuando el petróleo comienza a ser un factor de decisiva significación en la vida económica del país. El ritmo del desenvolvimiento se hace entonces otro, mucho más acelerado, y en unas pocas décadas el nivel de ingresos del habitante promedio habrá de verse multiplicado muchas veces.

Pero no hay dudas de que el gráfico en cuestión, en su primera apariencia, dice bastante más de lo indicado. En particular, la segunda época, resulta así ostensible, no es homogénea. Hacia finales de los años 70, en efecto, hay un giro en el movimiento de la curva, y el signo del desenvolvimiento se hace desde allí negativo, marcando una pauta de deterioro muy prolongada y profunda que se ha detenido, o quizás revertido, en años recientes.

Cabe, por consiguiente, hablar de tres momentos históricos en la vida de la economía venezolana. A saber, 1830-1920, 1920-1977 y 1977 hasta el cercano presente. En lo que sigue se procede a caracterizar con

<sup>1</sup> La medida empleada, entre 1830 y 1920, es una cuantificación del nivel de la actividad económica por habitante. Luego de esta fecha se tienen dos medidas: el PIB no rentístico por habitante y el PIB no rentístico más la renta internacional del petróleo por habitante. Puesto que la renta petrolera es, de suyo, capacidad internacional de compra, debe expresársela en dólares, o para ser más general, en alguna moneda representativa del mercado mundial.

---

algún grado de detalle cada uno de ellos, en términos de algunos elementos referenciales comunes.

## EL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO 1830-1920

En los inicios de su vida independiente, el país tenía una población cuyo tamaño alcanzaba unos 880.000 habitantes. La guerra de independencia, sangrienta como ninguna otra lo fue en América del Sur<sup>2</sup>, había provocado migraciones y muertes en números pavorosos. De allí que las cifras existentes, muy parciales e incompletas, permitan conjeturar que a esos inicios los antecedían años de un severo decrecimiento poblacional.

Las décadas siguientes contemplarán un crecimiento de la población lento pero sostenido. De manera que hacia 1920 el país contaba con casi 2.700.000 habitantes. Es decir, la población se había multiplicado unas tres veces en esos 90 años, lo que significa, en promedio, una tasa de crecimiento anual del 1,3 por ciento<sup>3</sup>.

A lo largo del siglo XIX no hay cifras que puedan apoyar de forma sistemática afirmaciones sólidas acerca del movimiento urbanizador. En todo caso, sí existen indicios como para poder decir que entre 1891 y 1920 el crecimiento relativo de la población urbana fue casi nulo<sup>4</sup>. Esto invita a decir que en las décadas previas a 1891, el comportamiento de este aspecto poblacional no puede haber sido demasiado diferente del que se muestra en las tres décadas que siguen.

Por su parte, los indicadores globales de la actividad económica, resumidos en una especie de agregado estadístico que aproxima la medida contemporánea del PIB, dan cuenta de un crecimiento en sus magnitudes cercano en promedio al 2 por ciento anual. El comercio externo del país, resultado de considerar en conjunto las exportaciones y las importaciones, creció en 2,1 por ciento anual. Mientras que el gasto público, en su turno, aumentó en una cifra cercana al 2,3 por ciento anual<sup>5</sup>. Finalmente, el tiempo del que hablamos es un tiempo económico sin mayores variaciones en los precios. Un índice general de precios disponible pone de relieve que las variaciones ocurridas, que

---

2 Lynch, 1973: *passim*.

3 Baptista, 2006: cuadros VI-1 y F-3.

4 *Ibid.*

5 *Ibid.*: cuadros I-1 y A-1.

---

fueron a la alza y a la baja antes que sólo a la alza como es lo propio del presente, no excedieron un promedio de 0,2 por ciento al año. En tales circunstancias el valor del índice mencionado es el mismo en 1830 que en 1900<sup>6</sup>.

Todo lo anterior da como resultado que el bienestar general, medido de forma convencional en los términos de una referencia aproximada al PIB por habitante, se duplicó en el período de escrutinio. Esta última caracterización cuantitativa, por lo demás, no difiere de la que corresponde a América Latina vista en su conjunto.<sup>7</sup> Una última referencia cabe dar. La dotación de capital físico por trabajador, bien se sabe, es una medida muy representativa del grado de desarrollo de un país. En el caso de Venezuela la información estadística sólo permite disponer de información relativa al capital por habitante. Esta variable, pues, en la que se excluye el valor de las viviendas, para 1920 montaba a una cifra cercana a 494 dólares de 1985. El correspondiente valor a la fecha, en el caso del agregado promedio de Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, era de 1.341 dólares. Y para el conjunto formado por EE.UU., Gran Bretaña, Alemania y Francia era de 5.906 dólares<sup>8</sup>. Con la mirada puesta en estos números no puede albergarse duda alguna sobre el carácter de la economía de Venezuela en los años referidos.

## EL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO 1920-1980

La irrupción del petróleo va a transformar desde su misma raíz la vida económica de Venezuela. El desenvolvimiento económico, a partir de 1920, adquirirá en efecto un ritmo del todo diferente. Las seis décadas que siguen, como se argumentará en un momento, son de una frenética expansión en todos los órdenes económicos importantes.

La población, para empezar, algo más se quintuplica entre 1920 y 1980. La tasa de crecimiento anual entre estos años es de 3 por ciento, la cual debe entenderse como muy alta. Pero entre 1945 y 1980, debe saberse, llegó a ser 3,6 por ciento<sup>9</sup>. Para tener una referencia baste saber lo siguiente. La población de los países económicamente más importantes de América Latina en este último lapso creció, en promedio, en un tercio menos, y la comparación con el mundo desarrollado pues

---

6 *Ibíd.*: cuadro V-1.

7 Cf. Maddison, 2005.

8 Cf. Baptista, 2007.

9 Baptista, 2006: cuadros VI-1 y F-3.

**CUADRO 1. VENEZUELA EN EL CONCIERTO DE LAS NACIONES: 1920-1980**  
(PIB POR HABITANTE EN DÓLARES DE 1980)

	1920	1980	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL %
Economías industrializadas*	2.676	12.785	2,6
Economías latinoamericanas**	1.042	3.821	2,2
Venezuela	433	4.236	3,8

\* Economías más importantes de la OECD. además de EE.UU. y Japón.  
 \*\* Argentina. Brasil. Colombia. Chile. México y Perú  
 Fuente: Baptista. 2004: cuadro 1-2,

necesariamente ha de ser mucho más dramática. En este último ámbito económico, así, el crecimiento poblacional no pasó de ser 0,8 por ciento anual en el período en escrutinio.

Pero el crecimiento poblacional a secas no dice lo suficiente. La noción relevante en este orden de ideas, sin ninguna duda, es la relativa al movimiento urbanizador, puesto que la ciudad en cuanto espacio social es expresión fiel de las condiciones modernas de vida. Entre 1936 y 1980 Venezuela se hace un mundo urbano a la astronómica velocidad del 5,7 por ciento anual<sup>10</sup>. Esta cifra resulta ser, para tener un adecuado punto de comparación, mayor que la correspondiente a América Latina en algo más de un tercio. Quiere decirse que mientras Venezuela duplicó su población urbana en un plazo de 14 años, América Latina lo hizo en 32 años<sup>11</sup>.

El acelerado crecimiento poblacional se acompañará de una expansión en la masa de bienes y servicios disponibles para los habitantes del país que es igualmente espectacular. El cuadro siguiente muestra la cuantía del crecimiento y los órdenes diferenciales de Venezuela frente al resto del mundo.

Dos aspectos sobresalen de los números de este cuadro. En primer término, el nivel de retraso originario de Venezuela frente a sus vecinos y frente al mundo más avanzado. Las diferencias, como se observa, son enormes y no precisan de mayores comentarios. Pero al mismo tiempo,

0 *Ibid.*: cuadro VI-2.

1 Cf. Baptista, 2004: cuadro 1-1.

---

en segundo término, la expansión experimentada por la economía venezolana en el período 1920-1980 no puede menos que calificarse de sencillamente extraordinaria. Así, ella fue 75 por ciento más alta que la de América Latina, y 45 por ciento mayor que la del mundo desarrollado. Más aún, en los años iniciales fue tan violento el efecto favorable disruptivo de la explotación del petróleo, que en el plazo de una década ya Venezuela se había emparejado con las economías latinoamericanas. Y a partir de allí, hasta finales de los años 50, se alejará de sus vecinos llegando a un punto de distancia tal que su producto por habitante, entonces, alcanza a ser algo más del doble del de sus vecinos.

## DOS DIMENSIONES DEL PETRÓLEO: LA INVERSIÓN Y LA RENTA PETROLERAS

La explotación del petróleo, que en la década de 1920 había alcanzado un cierto grado de madurez, habrá de transformar, según lo dicho, la escena venezolana. En 1926, por ejemplo, el valor de las exportaciones petroleras ya montaba a dos veces el total de las restantes exportaciones. En todo caso, considerando la ventaja del tiempo transcurrido, resulta claro que en dos direcciones habrán de producirse sus consecuencias.

La primera de ellas tiene que ver con la cuantía de las inversiones físicas llevadas a cabo en las décadas iniciales de la explotación. Los órdenes de magnitud, de nuevo, son asombrosos. Es así como la inversión ocurrida en el sector entre 1920 y 1956 –sin importar el aspecto de su origen nacional o extranjero– representó el 42 por ciento de toda la inversión no residencial hecha en Venezuela. De ello no podía sino seguirse, entre otras cosas, el impulso dado sobre los patrones de crecimiento económico en general.

La segunda consecuencia se asocia con el rasgo singular del petróleo como un importantísimo factor de producción que, en sentido preciso, no se produce, sino que meramente se extrae para su aprovechamiento. De ese rasgo se desprende, en unas condiciones sociales particulares, que el provento cobrado y recibido por su propietario originario, con cargo a la sola propiedad que ejerce, deba llamársele en rigor una renta o lo que viene a ser lo mismo, la remuneración del recurso como tal, denotando así que el mismo no tiene como contrapartida ni la propiedad sobre el capital ni el esfuerzo del trabajo<sup>12</sup>.

---

12 *Ibid.*: introducción.

---

Bien sabido es que, en el caso de Venezuela, el propietario originario del petróleo es el Estado. La historia económica de Venezuela, que hasta el mismísimo presente llega, en un interesante y fructífero sentido es entonces la lucha del Estado propietario por cobrar su renta. Pero esto último puede ahora ser omitido. Lo que aquí importa es lo que se sigue de esas conquistas rentísticas a los fines del desenvolvimiento de la economía nacional.

Antes de abordar esta materia, que es decisiva, hay que puntualizar algo no menos fundamental. El ingreso del Estado propietario —renta ha de llamárselo *strictu sensu*— tiene la particularidad adicional de que el que lo paga es el mercado mundial. Por consiguiente, la renta del petróleo debe adjetivarse además con el término internacional, puesto que su origen de nuevo es el mercado mundial. Pero hay algo más. Toda vez que dicha renta no tiene como contrapartida ni el trabajo ni el capital, la renta internacional del petróleo, en riguroso sentido, no forma parte del producto del país, es decir, de su PIB medido de manera convencional. Las cuentas nacionales de Venezuela, por lo tanto, deben modificarse para tomar nota de esta cuestión. De allí lo que se ha llamado el PIB no rentístico<sup>13</sup>, que en modo alguno ha de verse como si fuera el PIB usual deducidas las cuentas del petróleo, ni tampoco el PIB convencional menos los ingresos generales de la actividad petrolera. Todo esto radica, por lo demás, en el hecho de que al petróleo en sus yacimientos no puede considerárselo como un capital natural<sup>14</sup>, lo que no ha de entenderse, sin embargo, como si por ello deje de ser un componente muy significativo de la riqueza venezolana.

## LA RENTA DEL PETRÓLEO Y SUS EFECTOS

La segunda consecuencia de la cuestión del petróleo, anunciada antes, se plasma en dos hechos que van juntos. En primer lugar, el monto de esa renta internacional, relativo al tamaño de la economía venezolana, es muy significativo. Entre 1936 y 1980, por ejemplo, llegó a representar cerca de una quinta parte del producto interno neto venezolano<sup>15</sup>. Esto quiere decir que la economía venezolana, para empezar, dispone ya de un inmenso excedente de recursos, puesto que la renta internacional no es sino eso: un excedente. Pero hay algo más, de una impor-

---

13 Nota 1, *supra*.

14 Cf. Marx, 1967, III: 623, 648.

15 Cf. Baptista, 2006: capítulo III.

---

tancia imposible de magnificar. Este excedente, según lo dicho antes, se lo apropia el Estado en su condición primigenia de propietario. De lo que deriva, por consiguiente, que por razón de la extraordinaria cuantía de sus ingresos el Estado resulta ser, con creces, el agente económico más rico de la nación. Esta condición le confiere una posición *sui generis* respecto de sus vínculos con la sociedad: la de no depender de sus impuestos y contribuciones, como es lo usual o normal en el mundo moderno<sup>16</sup>. Esa autonomía económica, que configura un marco de cosas muy singular, la asegura el hecho de que su financiamiento proviene del ámbito exterior antes que de la marcha de la economía nacional.

Los efectos del petróleo van a llenar cada intersticio de la vida económica venezolana. Su presencia, entonces ubicua, se hallará en el movimiento urbanizador, en la producción y en la demanda, en la determinación de los precios y la tasa de cambio, en el mercado de trabajo y la distribución de los ingresos, en la acumulación de capital. En suma, dondequiera se ponga la mirada, habrá de encontrárselo. A los fines de estas reflexiones sólo se considerarán algunos de esos efectos que son especialmente significativos.

## LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y LA RENTA PETROLERA

El petróleo va a facilitar el comienzo de la acumulación de capital y su desarrollo sostenido en las siguientes décadas, es decir, permitirá que se planten las bases del crecimiento sostenido de la economía. Con esto último se quiere simplemente reiterar que la acumulación de capital es el hecho central de la vida económica. Tras la noción en cuestión, por lo demás, se encierra primariamente el decisivo hecho de la creación del mercado de trabajo, pero igualmente, como es obvio, la creciente dotación de la fuerza de trabajo con más y mejores herramientas y equipos de producción.

Los números relevantes que habrán de mostrarse a continuación no precisan de mayores comentarios. Tal es su contundencia. Sea así el cuadro 2. En el caso venezolano, téngase presente, se ha excluido la acumulación de capital en el sector petrolero.

El crecimiento de la capacidad de producir bienes y servicios en Venezuela, como puede observarse, fue 87 por ciento más elevado que en América Latina, y 113 por ciento más alto que en el mundo desarro-

---

16 Cf. Baptista, 2004: capítulo 11.



**CUADRO 2. LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL: EXPERIENCIA INTERNACIONAL 1920-1960**  
(DÓLARES DE 1985)

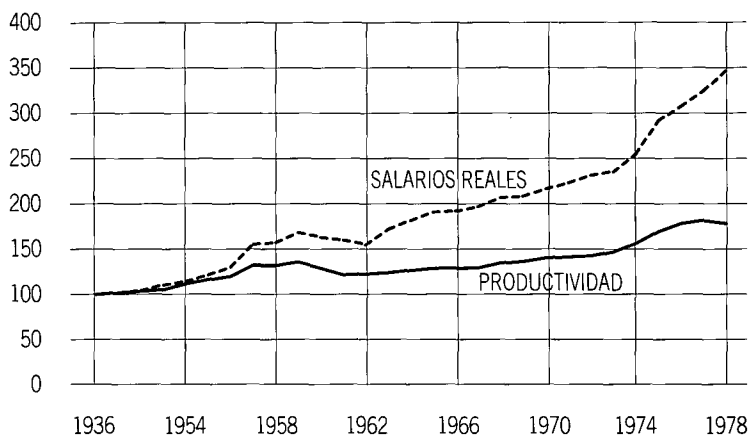
	1920	1960	TASA DE CRECIMIENTO
ACERVO DE CAPITAL NO RESIDENCIAL (Mill. de \$)			
Mundo desarrollado*	1.259.180	5.346.255	3,6%
América Latina**	62.584	323.996	4,1%
Venezuela***	1.320	28.863	7,7%
ACERVO DE CAPITAL NO RESIDENCIAL PER CÁPITA			
Mundo desarrollado	5.906	15.988	2,5%
América Latina	1.341	2.749	1,8%
Venezuela***	494	3.850	5,1%
* EE.UU., Gran Bretaña, Alemania y Francia ** Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México *** Capital no petrolero Fuente: Baptista, 2007: cuadro 1.a			

llado. Y si se incorpora el sector petrolero, por ejemplo entre 1920 y 1957, la expansión del capital venezolano por habitante llega a ser sencillamente considerable, esto es, 6,1 por ciento.

En suma, la acumulación de capital en Venezuela, durante el lapso referido, siguió un patrón muy acelerado, transformando de raíz la escena material de la sociedad. Tras este logro económico, no debe dudarse, se halla el petróleo en toda su íntegra significación. De no haber estado éste presente, cabe preguntarse, ¿cómo podía la economía venezolana haber llevado a cabo el descomunal esfuerzo acumulativo que la hizo duplicar su acervo de capital por habitante en apenas 16 años, o a triplicarlo en sólo 27 años, o a multiplicarlo por 7,5 veces en 40 años? En el caso de Estados Unidos, que es una referencia invalorable en este sentido, las tasas de crecimiento son mucho menores, aunque sostenidas, desde luego, en plazos de prolongadas décadas. Por ejemplo, entre 1869 y 1955, esto es, en un período de 86 años, el capital por habitante creció 6,4 veces<sup>17</sup>, algo menos que lo hecho por Venezuela entre 1920 y 1960.

17 Kuznets, 1961: table 3.

**GRÁFICO 2. PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS REALES: 1950-1978 (1950=100)**  
(BOLÍVARES DE 1997)



Fuente: Baptista, 2006.

Más aún, tan acelerado ritmo de acumulación, según cabe esperar de la normal práctica capitalista, no habría podido tomar lugar sin una drástica exacción de recursos desde el mercado de trabajo y desde las ganancias empresariales. Su financiamiento, debe entenderse, así lo habría impuesto sin miramientos. Ello no fue así, sin embargo, en el caso de Venezuela. Como se mostrará en líneas que siguen, ese ritmo acumulativo entre 1920 y 1980 pudo acompañarse de unos salarios reales crecientes, y lo que es más, de unos salarios reales que aumentaron mucho más que la productividad. Véase al respecto el gráfico 2.

Tomando el año 1950 como punto de partida (1950=100), puede advertirse que los salarios reales en el período 1950-1978 crecieron más rápidamente que la productividad. Su crecimiento fue 3,9 por ciento anual, mientras que el de la productividad en el mismo lapso fue de sólo 1,5 por ciento anual. Por lo demás, debe saberse que la condición normal de la práctica económica es que los salarios reales crezcan a una tasa menor que la productividad<sup>18</sup>.

El comportamiento así descrito no encuentra una explicación en los cánones convencionales del conocimiento económico. Sencillamen-

18 En el caso de Estados Unidos, por ejemplo, los salarios reales entre 1950 y 2004 crecieron en 1,2 por ciento anual, mientras que la productividad lo hizo en 1,3 por ciento.

---

te hay algo que falta en el balance contable entre ingresos y costos. Dicho de otro modo, el financiamiento de la acumulación de capital sólo puede provenir de recursos que no se consumen. Pero lo normal es que los salarios tengan como destino casi exclusivo el consumo, por cuya razón el caso de Venezuela termina siendo una gran “anomalía”, si se lo juzga de manera ortodoxa. Su economía, por lo visto, tuvo una muy acelerada tasa de inversión física, y al mismo tiempo sucedió que los salarios reales crecieron más que los aumentos de la productividad. Tal situación, debe decirse en estos términos, no es posible que sobrevenga, a menos que haya un ingreso sostenido, cuantioso y gratuito proveniente del mercado mundial, que sirva de apalancamiento financiero. Este ingreso, en efecto, fue el provento rentístico del petróleo.

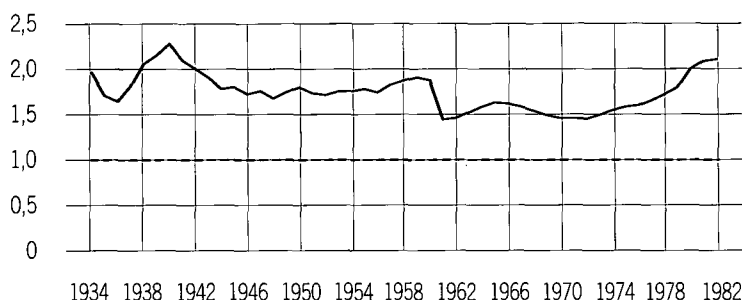
## LA RENTA PETROLERA Y LA SOBREVALUACIÓN CAMBIARIA

La circulación de la renta del petróleo en la economía venezolana tuvo lugar, entre otros mecanismos, por uno verdaderamente *sui géneris*, a saber, la sobrevaluación del bolívar. Con esta sobrevaluación cambiaria, por lo demás, se expresaba igualmente el carácter rentístico del provento petrolero cobrado por el Estado y antes definido. Se quiere decir que en la fijación de la tasa de cambio del bolívar desempeña un papel determinante el comercio internacional del petróleo, cuyas enormes ventajas comerciales dan a la moneda venezolana una “dureza” excepcional. En la práctica normal, sin embargo, una moneda es dura en cuanto refleja niveles diferenciales de productividad que posee la economía en consideración. En el caso de Venezuela y su petróleo, empero, no se trata de mayores estándares de productividad, sino más bien del aprovechamiento mercantil de la fertilidad superior de los yacimientos petroleros, así como de la sostenida voluntad del propietario monopolista de cobrar por el uso de su recurso.

Así la sobrevaluación constituye un eficaz mecanismo por el cual el Estado venezolano, propietario originario de la capacidad de compra internacional que le otorga la renta petrolera, transfirió una significativa porción de ésta a los venezolanos en general. Esta transferencia, vista en retrospectiva, se movió en dos direcciones: primero, a la acumulación de capital para acrecentar la oferta y la capacidad productiva, y segunda, a los gastos ordinarios para sostener la demanda y el consumo. De esta manera se consiguió una suerte de equilibrio que perduró por décadas, y que permitió el acelerado crecimiento económico antes descrito.

---

**GRÁFICO 3. INDICE DE SOBREVALUACIÓN DEL BOLÍVAR: VENEZUELA 1934-1980**



Fuente: Baptista, 2006.

---

En el gráfico 3 se consigna un índice de la sobrevaluación del bolívar entre 1934 y 1980. Éste indica, por ejemplo, que en 1959, previo a la devaluación ocurrida en 1960, la tasa de cambio del bolívar, para hallarse en equilibrio, debió haber sido 6,41 bolívares por dólar, en lugar de 3,35 bolívares por dólar.

Es de observar que los años del período en estudio exhiben la singularidad de que el poder de compra externo del bolívar será siempre mayor que su poder de compra en el mercado doméstico. Una situación de este carácter, debe muy bien entenderse, sólo es sostenible en condiciones normales por períodos muy cortos, puesto que en la práctica la diferencia entre lo que reciben los compradores de dólares, sirva de caso, y lo que pagan en su moneda nacional, dígame en bolívares, ha de financiarse. Como un excepcional ejemplo contemporáneo de lo que se desea indicar, allí está a la mano el patético caso de Argentina en tiempos recientes, que apenas duró unos pocos años y que terminó en el más estruendoso de los colapsos cambiarios. El financiamiento, en el caso venezolano, por lo demás, provino del ingreso rentístico internacional, propiedad del Estado. Sólo así se explican tanto la magnitud de la sobrevaluación como su prolongada presencia.

## LA RENTA PETROLERA Y EL EMPLEO PÚBLICO

Un efecto adicional de la renta petrolera sobre la estructura económica debe mencionarse: se trata del tamaño del empleo público. El Estado propietario del recurso petrolero, que de acuerdo con lo antes dicho

**CUADRO 3. EL EMPLEO PÚBLICO EXCEDENTARIO: VENEZUELA, 1950-1980**  
(Número de personas)

	<b>EMPLEO EFECTIVO</b>	<b>EMPLEO NORMAL</b>	<b>EMPLEO EXCEDENTARIO</b>	<b>% DE EMPLEO EXCEDENTARIO</b>
	<b>(PERSONAS)</b>	<b>(PERSONAS)</b>	<b>(PERSONAS)</b>	
1950**	174.918	99.460	75.458	43,1
1955*	210.717	122.116	88.601	42,0
1960*	277.150	142.918	134.232	48,4
1965*	371.346	169.535	201.811	54,3
1970*	520.392	215.404	304.988	58,6
1975*	682.229	280.116	402.113	58,9
1980*	1.006.762	350.886	655.877	65,1
				53,0
* Los valores son medias móviles de cinco años en torno a la fecha referida.				
** Los valores corresponden a la información para el año señalado.				
Fuente: Baptista, 2004, cuadro 10a.				

percibe en un primer momento la renta, disfruta de márgenes de acción fuera de lo ordinario. Es por ello que puede ofrecer abundantes empleos directos sin generar presiones inflacionarias. Obviando aquí eslabones argumentales (*vide* Baptista, 1997) resulta posible ofrecer unos números atinentes al volumen del empleo público en Venezuela, teniendo como orientación básica la vasta experiencia de la vida económica en Occidente. Esta última da cuenta, en efecto, de una sólida relación entre el grado de desarrollo económico de un país –medido por su PIB per cápita– y el tamaño relativo del empleo público.

En el caso particular de Venezuela se pueden calcular las cifras sobre los volúmenes del empleo público que correspondían a su grado particular de desarrollo. Estas cifras se denominan empleo **normal** en el cuadro 3. El empleo **efectivo**, por su parte, es aquél reportado en las fuentes oficiales, y el denominado **excedentario** resulta de deducir el normal del efectivo.

Los números de este cuadro dicen en sí mismos todo lo relevante. Entre 1950 y 1980 el Estado empleó, en promedio, 53 por ciento más

---

personas de las que “debió” haber empleado en condiciones normales. Tal situación, de nuevo en circunstancias ordinarias, no hubiera podido ocurrir sin provocar mayúsculas presiones inflacionarias. Sólo en el caso de que el Estado hubiera podido obtener cuantiosos y continuos recursos de la economía doméstica, habría resultado posible sostener un desequilibrio como el indicado. Pero también se habría podido sustentar no de fuentes domésticas sino con unos ingresos externos que nada costaran al país o al Estado. Este último fue, desde luego, el caso de Venezuela. Así es como se regresa, una vez más, a la renta del petróleo, vista a la luz de uno de sus efectos más notables.

## EL DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO 1980-2006

Si se retorna al gráfico 1, páginas atrás, se verá que los años cercanos a 1980 marcan el final de un tiempo y el inicio de otro muy diferente. Al crecimiento prolongado y sostenido de la economía hubo entonces de sucederle un patrón de comportamiento con un signo exactamente contrario. Dado lo precipitado de cómo se suceden las cosas, según puede apreciarse, no resulta inapropiada la imagen de que los venezolanos de entonces se acostaron en una época y se levantaron en otra.

No habrá de ser el fin de estas páginas entrar en prolijas explicaciones del proceso que lleva a la detención del crecimiento y a lo que aconteció luego<sup>19</sup>. Baste por los momentos calificar lo sucedido, sin duda extraordinario, denominándolo un colapso. Es efectivamente como si la estructura que sostenía la vida material de los venezolanos se hubiera desplomado de manera imprevista, súbita, de modo infundado.

En todo caso conviene repetir el ejercicio descriptivo hecho en las páginas precedentes para refinar los detalles y hacer patente la intensidad del cambio de patrón de vida. Sea así el cuadro 4. De la información allí contenida se desprende claramente la realidad de los dos tiempos señalados. Los patrones poblacionales cambian de manera radical. Cabe llamar la atención de modo especial sobre la desaceleración del crecimiento urbano, cuya tasa de expansión cae en 50 por ciento. Más aún, y de manera sobresaliente, el ritmo de la actividad económica se desploma en 80 por ciento. La verdad es, para volver sobre el tema del colapso, que hacia 1978 la economía venezolana muestra una discontinuidad que marca la separación de dos épocas.

---

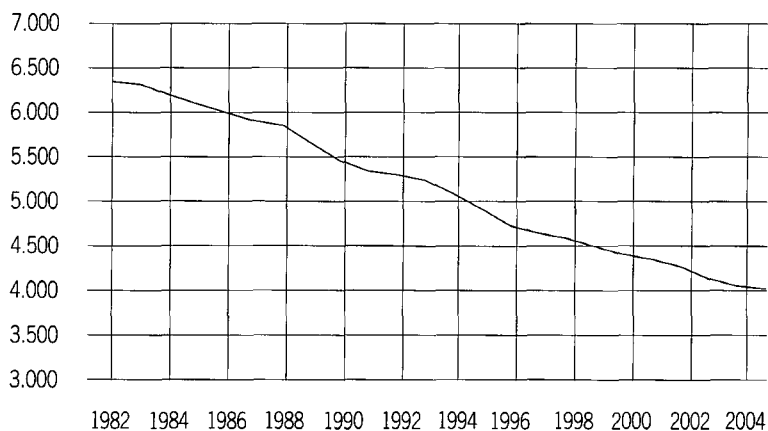
19 Vide infra.

**CUADRO 4. POBLACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**  
(TASAS DE CRECIMIENTO 1936-2006)

	1936-1978	1978-2006
Población total	3,3%	2,4%
Población urbana	5,8%	2,9%
PIB	6,6%	1,2%
PIB/habitante	3,3%	-1,2%
PIB/habitante urbano	0,8%	-1,7%

Fuente: Baptista, 2006.

**GRÁFICO 4. ACERVO DE CAPITAL POR HABITANTE: 1982-2005**  
(CAPITAL NO PETROLERO Y NO RESIDENCIAL)  
(MILES DE BS. DE 1997)



Fuente: Baptista, 2006.

En otro plano de las ideas, la inversión reproductiva luego de 1978 irá menguando hasta apenas recientemente. La inversión total, que incluye viviendas, alcanzó en este año la cifra de 11,8 billones de bolívars (base 1997), y sólo llega a equipararse el año 2004. Por su parte, el acervo de capital no residencial y no petrolero por habitante, que da

---

una idea fiel de la capacidad del país para producir bienes y servicios, cayó sostenidamente desde 1982 en adelante.

Es pertinente introducir aquí un criterio cuya validez general lo convierte en un indicador de gran significación. Se trata del valor del acervo de viviendas normalizado por el número de familias. La importancia de la vivienda para la vida humana, con independencia de la organización social de la que se habla, yace más allá de cualquier comentario.

La experiencia universal contemporánea es la de que dicho acervo por familia exhibe un comportamiento a lo largo del tiempo en el que, sin excepciones, su magnitud –en condiciones normales– no experimenta caídas. Se omiten, desde luego, casos de destrucción masiva por conflictos bélicos, o por percances naturales catastróficos. De allí la expresión “condiciones normales”. Dicho de otro modo, el peor desempeño que puede sucederle al valor de las viviendas de un país por unidad familiar es que no crezca, como se da en unas muy contadas circunstancias históricas, o caiga a tasas muy lentas o pequeñas.

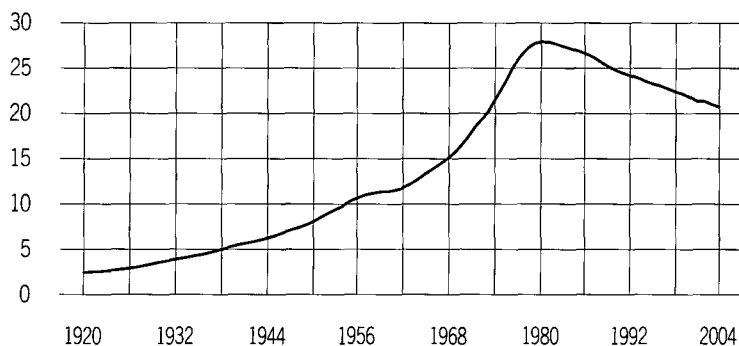
Así, en el caso de Estados Unidos, el acervo por familia cayó entre 1931 y 1935 en un total de 2,3 por ciento. De modo similar lo hizo entre 1941 y 1945, en la proporción total de 3,9 por ciento. En el caso del Reino Unido, donde se tiene una información estadística muy prolongada, el acervo por familia desde 1850 en adelante cayó en 7 por ciento entre 1913 y 1919, y en 3 por ciento entre 1941 y 1945. Finalmente, para añadir otros casos relevantes, en América Latina –Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México– la variable en cuestión nunca decreció durante el lapso 1950-2001.

El caso de Venezuela en este orden de ideas es muy revelador. Luego de un largo período de acelerada expansión que se prolonga por seis décadas (gráfico 5), se alcanza un valor superior extremo hacia 1982. A partir de este valor histórico empieza entonces una sistemática caída que monta a 26 por ciento hasta 2006, y que configura una genuina experiencia singular en la vida económica contemporánea.

Aquí no puede dejar de añadirse un comentario. Las últimas décadas atestiguan la presencia masiva de innovaciones tecnológicas que han afectado hondamente la práctica económica. Una consecuencia de todo ello ha sido la rápida obsolescencia de las maquinarias y los equipos. Al no haber invertido la economía venezolana durante estas décadas a un ritmo satisfactorio, la eficiencia de su acervo de capital ha quedado muy rezagada, al punto de que la distancia que ocupa respecto de la frontera tecnológica del mundo es hoy simplemente abismal. Sirva en este respecto la información del cuadro 5, en la que se ofrece



**GRÁFICO 5. VALOR DEL ACERVO DE VIVIENDAS POR FAMILIA: 1920-2006**  
(MILES DE BS. DE 1997)



Fuente: Baptista, 2006.

**CUADRO 5. EDAD PROMEDIO DEL CAPITAL NETO EN MAQUINARIAS**  
(PORCENTAJE)

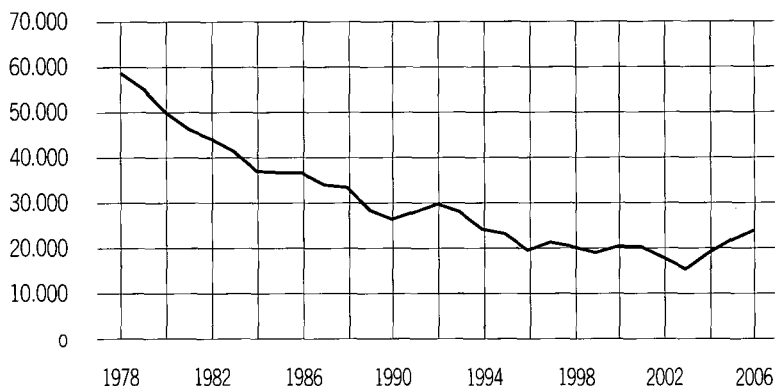
	AÑOS			
	1970	1980	1990	2002
Frontera tecnológica*	7,3	7,7	7,8	7,0
Venezuela	7,4	6,7	10,1	12,8

\* EE.UU., Gran Bretaña y Chile.  
Fuente: Baptista, 2006.

la edad promedio de los equipos en el caso de un grupo de países y de Venezuela, y que patentiza la distancia abierta entre el país y el resto del mundo.

Es de entender que por cada año de distancia respecto de la frontera tecnológica, para hablar en los términos de la medida utilizada, se requiere de un esfuerzo muy grande y creciente que el país debe hacer para alcanzarla. La circunstancia de que Venezuela se encuentra a casi 6 años de dicha frontera, que representa virtualmente el doble de la medida misma de la frontera en cuestión, da cuenta del asombroso deterioro vivido por el país en el punto medular de su acumulación de capital a lo largo de las pasadas décadas.

**GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES: VENEZUELA 1978-2006**  
(BOLÍVARES DE 1997 POR AÑO)



Fuente: Baptista, 2006. Portal electrónico del Banco Central de Venezuela.

Si esto se supone, el deterioro de la vida económica tenía que repercutir, como es de esperar, sobre el nivel de vida de las gentes, y de manera muy especial sobre los ingresos de los trabajadores. Se quiere decir que la distribución de los ingresos sufrió graves desajustes en este lapso bajo análisis. Entre 1980 y 1997, por ejemplo, la participación de los salarios en el PIB no petrolero descendió en cerca de 29 por ciento. Debe decirse, por lo demás, que en los últimos años esta variable ha crecido de manera más o menos sistemática.

Lo anterior significa que los salarios reales –la capacidad de compra de los trabajadores– experimentarán una dramática merma en buena parte de estos años. El gráfico 6 revela este último hecho.

Más allá de las consideraciones que evidencian el singular proceso de caída, o mejor, colapso, de las condiciones económicas del país, gravita sobre todo esto la cuestión de lo que puede estar actuando, y que por demás debe haber actuado en el pasado, para crear un marco de cosas donde el desenvolvimiento económico normal no puede llevarse a cabo. Tan decisiva materia ha sido discutida en otras publicaciones, y resulta innecesario volver en detalle sobre los análisis llevados a cabo. Con la ventaja de lo hecho, y más aún, de las reflexiones adicionales a las que obligan los tiempos actuales del país, se puede ser riguroso e informativo sin tener por qué ser en extremo prolijo.

---

Dos suertes de elementos de juicio pueden invocarse aquí, de efectos concurrentes. El primero, cuyo ámbito es estrictamente económico. Los años setenta, en efecto, atestiguarán como se rompe, y más allá de cualquier límite aceptable, el imprescindible equilibrio entre el crecimiento de la capacidad productiva –llámesela igualmente oferta potencial– y el tamaño efectivo del mercado –la demanda efectiva–. Los indicadores cuantitativos existentes para dar cuenta de esta anómala situación existen y están disponibles, y basta aquí decir que soportan la tesis de que esa ruptura ocurrió con mucha intensidad y fuerza.

Además es necesario saber que tomó lugar en los años cuando el auge petrolero de los setenta se encontraba en pleno desarrollo, de manera que el quiebre de la actividad económica<sup>20</sup> se da en medio de una enorme plétora de recursos financieros, y nunca por escasez de los mismos.

Debe complementarse lo anterior con lo siguiente. No ha sido la economía de Venezuela –por lo sucedido en los años finales de la década de los setenta– el único caso de una ruptura ostensible y de efectos apreciables del equilibrio en escrutinio. Al respecto se cuenta con una historia bien documentada y cuantificada de estos episodios. Lo digno de recordar es que justamente de esta historia resultan unos criterios, de nuevo cuantitativos, que con claridad ponen al descubierto que la magnitud del desequilibrio de la economía venezolana fue mucho más allá de los límites normales. De allí que resultare una imposición tener que hablar de un “colapso” de la estructura económica, antes que de una mera crisis en su funcionamiento<sup>21</sup>.

Hay un segundo elemento, de consecuencias mucho más insidiosas, amén de más permanentes. Se trata de un rasgo de la vida económica venezolana, que a su vez tiene que ver con una característica de las economías modernas que no necesita de mayor mención. Tal es su obviada.<sup>22</sup> Se trata del carácter de la propiedad sobre el capital productivo del país, a sabiendas que éste consiste en el agregado de las maquinarias, equipos de producción y obras de infraestructura no residenciales. Valga al efecto tomar una referencia que puede generalizarse sin dificultad alguna, para en el espejo que representa colocar la experiencia venezolana. Tal es el caso de la economía de Estados Unidos representada en el gráfico 7.

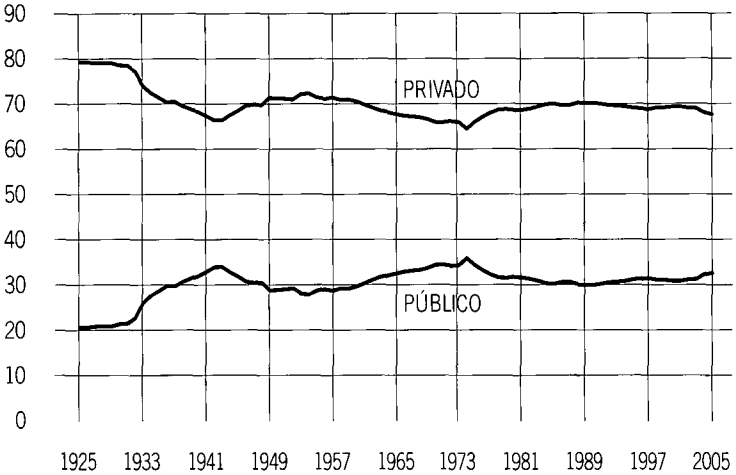
---

20 *Vide* gráfico 1, *supra*.

21 Cf. Baptista, 1997: *passim*.

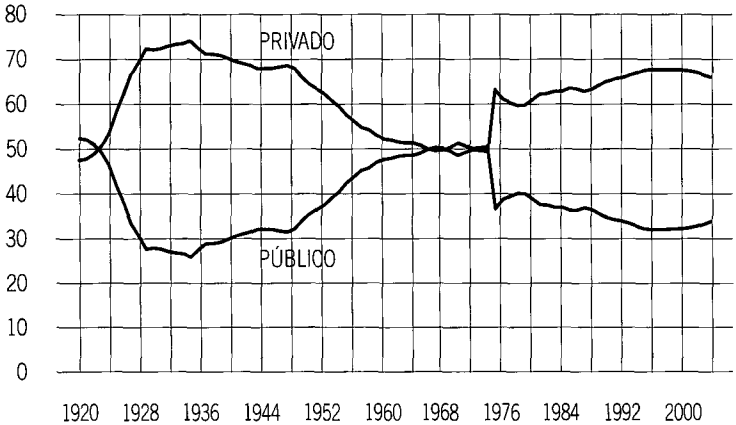
22 Cf. Baptista, 2004, capítulo 11.

**GRÁFICO 7. EE UU. CAPITAL PRIVADO Y PÚBLICO, 1925-2005**



Fuente: U.S. Department of Commerce, 1999.

**GRÁFICO 8. CAPITAL PRIVADO Y PÚBLICO: VENEZUELA 1920-2005**  
PARTICIPACIÓN RELATIVA EN EL CAPITAL TOTAL NO RESIDENCIAL



Fuente: Baptista, 2006.

---

Se nota en este gráfico como la propiedad del capital productivo es mayoritariamente privada, tal como corresponde al tipo de sociedad de la cual se habla, a saber, la sociedad moderna donde predomina el capital en cuanto a relaciones privadas de propiedad. Frente a esta caracterización, que por su importancia en la definición de lo que es el mundo moderno puede generalizarse a partir del caso particular tratado, vale colocar la experiencia propia de Venezuela. La información correspondiente se presenta en el gráfico 8 que cubre el período 1920-2005.

De primeras resulta palmario lo diferente que son los gráficos en cuestión. Pero aparte de este hecho ostensible, lo sobresaliente es cómo el capital público, ya desde muy temprano en la vida económica venezolana, va ganando terreno hasta equipararse en importancia para el tiempo cuando ocurre la nacionalización del petróleo en 1976. A partir de este último año el patrón de las curvas representativas exhibe un brusco reacomodo, como consecuencia de la transferencia desde el sector privado al público de la propiedad sobre el acervo de capital petrolero, que para su momento representaba el 13,3 por ciento de todo el capital no residencial del país.

Este hecho de la propiedad sobre el capital, como muy pocos, ofrece una rigurosa caracterización de lo que es la economía venezolana. En verdad, acaso no hay un caso análogo en el contexto donde cabe ubicar el país. Si la experiencia del crecimiento económico, como es posible argumentar, resulta ser la compañía natural de la emergencia histórica de la sociedad civil en cuanto expresión de los intereses privados materiales<sup>23</sup>, el caso de Venezuela tipificado por la autonomía económica del Estado configura una situación fuera de todo lo ordinario. Esta autonomía, según se ha descrito en páginas precedentes, puede muy bien ser el elemento explicativo que ayude a dar cuenta del complejo marco de cosas que se conforma a finales de los años setenta del siglo XX, y del colapso productivo que sigue hasta el tiempo presente.

---

## BIBLIOGRAFÍA

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. Portal electrónico [www.bcv.org.ve](http://www.bcv.org.ve).

BAPTISTA, Asdrúbal (1997), *Teoría económica del capitalismo rentístico: economía, petróleo y renta*, Caracas.

BAPTISTA, Asdrúbal (2004), *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*, Caracas.

BAPTISTA, Asdrúbal (2006), *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2002*, Caracas.

BAPTISTA, Asdrúbal (2007), *La sociedad capitalista: ¿hacia su estadio final?*. Caracas.

KUZNETS, Simon (1961), *Capital in the American Economy*, Princeton.

LYNCH, John (1973), *The Spanish American Revolutions 1808-1826*, New York.

MADDISON, Angus (2005), *La economía de Occidente y la del resto del mundo: una perspectiva milenaria*, Figuerola Lectura.

MARX, Karl (1967), *Capital*, three volumes, New York.

U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE (1999), *Fixed Reproducible Tangible Wealth in the USA: 1925-1997*, Washington.